

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—50 céntos. después de la 3.ª.—1.ª pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Domingo 22 de Octubre de 1899.

Núm. 11.639.

La Sultana.

Véase el anuncio que se publica en 4.ª plana.

Corbatas Nueva colección.

PARA REGALOS
abanicos y objetos de fantasía.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Tiene razon.

El ministro inglés Chamberlain digna personificación del cinismo que caracteriza á su pueblo, ha dirigido una carta á los yankees, en la que habla de la justicia y prudencia de los ingleses en el Transvaal.

Semejantes virtudes son precisamente las que siempre han distinguido á los anglo-sajones, con otra que es lástima no se le haya ocurrido abjucarse á Chamberlain, la virtud humanitaria que se simboliza en las balas explosivas *dim dum* y en cuyo ejercicio llegaron los ingleses á las alturas del sublime en la batalla de Ondurman contra los derviches, última víctima de la desenfadada codicia británica.

Pero ya que sufrió este olvido, Chamberlain ha dicho una gran verdad, la mayor y tal vez la única que ha dicho en su vida al afirmar en la famosa carta que son análogos los motivos que han provocado la intervención británica en el Sur de Africa y los que determinaron la intervención de los Estados Unidos en Cuba.

Por lo que se refiere á esta afirmación tenemos el honor de estar en absoluto y perfecto acuerdo con el insignificante representante y primera figura indiscutible del bandidaje internacional. No solo son análogos esos motivos, son idénticos: el mismo espíritu de justicia y humanidad, la misma nobleza, el mismo desinterés, todos absolutamente, todos los estímulos que impulsaron á los yankees en 1898 impulsan á los ingleses en 1899. La casta no la desmiente el galgo y menos el inglés. El valor y la nobleza de esa raza que apareció en la historia el siglo VII de nuestra era, desbajando en el mar cuantos barcos encontraba desprevénidos, y ejercitándose en todas las costas de Europa en la noble tarea de robar por sorpresa lo que se podía, son los mismos en el viejo y en el nuevo continente.

Si, tiene razon Chamberlain. Inglaterra repite hoy las hazañas de Yanklandia, y si no obtiene un resultado tan brillante y sobre todo tan rápido como la segunda, no será por culpa de ella sino de esos imbeciles de boers que no en balde son bárbaros africanos y han rechazado á tiro limpio el honor de merendárselos que les brindaba Inglaterra. Además á la moderna como Sagasta, sino ese salvaje de Krüger que llega al extremo de marchar á la guerra con sus hijos, en vez de quedarse tranquilo con toda la familia alrededor de las ollas del presupuesto.

Por desgracia para la humanidad y la justicia, es lo mas probable que los mismos impulsos den el mismo resultado y que Inglaterra exterminie á ese honrado y valiente pueblo boers pero mucho pueden hacer la dignidad, el valor y el patriotismo, y tal vez al leopardo inglés se deje los dientes en la tajada, que se apresta á devorar.

¡Qué hermosa resplandecería la justicia Eterna humillando á esa nación hipócrita y á esa raza de fariseos que afronta á la civilización y á la humanidad!

El perro.

No recuerdo donde he leído, que, después haber creado Dios al hombre, viéndolo tan débil, se compadeció de él y le dió como auxiliar al perro, dotando al efecto á este animal de dos grandes virtudes: la lealtad y la abnegación.

El perro, dócil y humilde, obedeció la voluntad divina, y hasta sobrepuso los deseos del Criador: abandonó á los suyos, fué mal padre, mal marido, y le entregó en cuerpo y alma al hombre. Desde entonces el perro fué el servidor más adicto del hombre, y se constituyó en salvaguardia de su persona y de sus bienes. No sólo el perro avisa la llegada del intruso ó ladrón y se opone á la entrada del lugar que él guarda, sino que defiende la persona de su amo lo mismo cuando le atacan directamente, como cuando existe, aunque remoto, un peligro para ella. No de otra manera se explica que el perro permanezca quieto y tranquilo cuando un coche ó un caballo otraviese al paso de una calle, pero que éste valla al galope y aquel descañillando con el estrépito consiguiente amenazando atropellar todo lo que encuentren por delante, y entonces vengas al perro salir ladrando, lanzarse á la cabeza de los caballos, morder las ruedas del coche, exponiéndose á ser aplas-

tado y sin que el látigo del ginete ó del postillon sea bastante á contenerle, pues si por el pronto huye el bulto, vuelve inmediatamente á la carga como diciendo:—deteneos, insensatos, que vais turbando la tranquilidad y podéis aplastar á un descuido transeunte.

Lo mismo le sucede al perro con el aspecto de las personas, que obrará de distinta manera según su educación y la clase de éstas: el perro del río ladrará y aborará siempre, como pidiéndole el pasaporte, al desconocido pobre desarrapado y de mal aspecto, que se acerque á la puerta de su amo, temiendo á éste amenazado en sus bienes ó en su persona. Es verdad, se dirá, que el perro en esto se puede equivocar con frecuencia y dejará pasar sin dificultad al truhan bien portado, al ladrón de levita; pero no se le puede pedir á un animal más lógica que á un agente de la autoridad: cuando se comete un robo, cuyos autores son desconocidos, lo primero que hace la Guardia civil es prender á todas las personas de mal vivir de los alrededores; nunca pide la cédula de vecindad al que va en coche ó bien portado y casi siempre se le exige al que va mal vestido y á pie por la carretera. La lógica, la argumentación, la deducción de ambos vigilantes ó guardianes es idéntica y obedece al mismo principio, con una sola diferencia, que el guardian hombre se equivoca más veces que el vigilante perro. Por el contrario, el perro del ladrón ladra y acomete al agente de policía, y el admirable perro del contrabandista, adiestrado para meter contrabando y burlar la vigilancia del carabnero, verá en el uniforme de éste su mayor enemigo, cuya presencia y persecución evita empleando recursos, arides casi siempre de éxito seguro, hasta el punto de que en La Línea, los del resguardo temen y persiguen más á estos perros que á los mismos contrabandistas.

Tampoco el perro defiende siempre la propiedad individual y á un solo amo; hay perros organizados para la defensa común, perros que no obedecen á un solo hombre, sino á la colectividad, como le sucede al perro del aduar árabe, que defiende á todos los individuos de la misma tribu, y al perro que sigue un regimiento, que no obedece al hombre sino al soldado que lleva el uniforme del cuerpo, como el perro de la desastrosa retirada de Rusia; que perteneciendo á un soldado del cuerpo de los vélites, muerto su amo y desorganizados todos los cuerpos, siguió siempre al ejército, pero reuniéndose con cualquier grupo en el que veía vélites, y si pasaba más de uno, prefiriendo aquel en que iban mayor número de esta clase de soldados.

Todo esto es efecto de la educación, de la cual se aprovecha admirablemente el perro, adquiriendo cada vez nuevas aptitudes y cualidades, que se van afirmando y perfeccionando y transmitiéndose por la herencia.

Luis SANSON.

Londres

La regata anglo-yankee.—La guerra del Transvaal.

Dos asuntos son los que ahora llaman la atención en Londres y toda Inglaterra y por cierto bien distintos uno de otro: las regatas que actualmente se efectúan en aguas de Nueva York entre un yacht inglés y un norteamericano y la guerra con el Transvaal.

Respecto á las citadas regatas ó mejor dicho, lucha por cierto muy reñida, entre los dos yachts, se siguen desde aquí las peripecias y resultado, con el mismo interés que si dicha lucha tuviera efecto en aguas del Tamesis si ello fuese posible, ya que se trata de dos yachts á la vela relativamente grandes que necesitan navegar en el mar libre. El origen de esta competencia entre los ingleses y norteamericanos data ya de bastante tiempo y el premio que se disputan consiste en que saben los lectores en una copa de plata guarnecida de rubíes y de un valor de 100 libras esterlinas.

De Nueva York telegrafían seguidamente que ocurre en las peripecias de la lucha, que es presenciada por inmensa multitud, pero las primeras etapas de la indicada lucha, debido á la falta de viento, han resultado poco interesantes á causa de la inmovilidad forzosa de los yachts, si bien en la tercera prueba llevo alguna ventaja el yacht inglés. El resultado final se espera con verdadero interés.

La guerra con el Transvaal es ya un hecho. Con este motivo la animación es en Londres extraordinaria, notándose gran movimiento de tropas. Las redacciones de los periódicos colocan grandes pizarras dando cuenta de los telegramas que se reciben del Cabo, cuyas noticias son leídas con verdadera ansiedad por los numerosos grupos que se estacionan frente de dichas redacciones.

En los cafés—concertos abundan los cantos patrióticos, viéndose en general todo el mundo arrastrado por esta corriente patriótica. La movilización de las reservas da también mucho movimiento á esta capital por la llegada continua de los que han de ingresar en filas. El entusiasmo es mayor si cabe entre las clases elevadas á las que pertenecen la mayoría de los oficiales del ejército inglés.

Sir Redvers Buller, nombrado general en jefe del ejército que debe operar en el Transvaal, es uno de los generales más distinguidos de Inglaterra y tiene grandes esperanzas en sus dotes militares, que en muchas ocasiones le ha demostrado poseer. Nació en 1839 y conoce perfectamente el Africa donde ha estado muchos años. En 1878 y 1879 se distinguió notablemente luchando contra los zulus. En 1882 tomó parte en la expedición á Egipto. En 1885 y al lado de lord Wolseley estu-

vo en el sitio de Khartoum y durante aquella campaña, acabó de acreditarse. En 1891, ocupó varios cargos importantes en el ejército y protegido por el generalísimo lord Wolseley quien le ha demostrado siempre mucho afecto, su prestigio militar ha ido afirmándose y progresando. El es quien dirigió la concentración de fuerzas últimamente habida en Aldershot.

A sus conocimientos militares hay que agregar su talento administrativo. Fué subsecretario de Estado en Irlanda, y finalmente, aquí se confía mucho en él tanto bajo el concepto militar como el administrativo, punto este último tan importante como el primero, especialmente en guerras coloniales.—D. S.

Hombres célebres.

BURGOS.

22 Octubre.

D. Francisco Javier de Burgos era granadino, de Motril, y en Granada dió los primeros pasos en la carrera de las letras, á las que nunca dejó de rendir culto á pesar de las múltiples obligaciones que sobre él echó la política; en cuyo campo fué durante más de 25 años una de las principales y más meritorias figuras, por sus ideas liberales, por las reformas que introdujo en la enseñanza, en la administración y en cuantos servicios dependían de los ministerios de Fomento—creado por iniciativa suya—y de Gobernación, de los cuales estuvo encargado varias veces.

Burgos fué de los españoles que, por creer que España era impotente para oponerse á la dominación francesa, se pusieron al servicio de José Bonaparte, y por tal motivo desempeñó la subprefectura de Almería, fué presidente de la junta general de subsistencias, y en 1814 tuvo que emigrar á Francia, de donde no volvió hasta 1817. Entonces sus excelentes aptitudes de estadista y su gran talento lograron que se le hiciera un puesto entre los hombres de valía, y desempeñó importantes comisiones, tales como la de gestionar fueran pagados los plazos vencidos del empréstito Guebard, y si entonces no ocupó los más altos puestos de la política y de la gobernación del Estado fué debido á que Fernando VII no la miraba con buenos ojos por ser liberal, aunque de los templados.

El 21 de Octubre de 1833 tomó posesión por primera vez de la cartera de Fomento, y muy pronto en este ministerio comenzó á sentir el talento organizador y administrativo de Burgos, siendo digna de especial mención, entre las diversas leyes que en aquel entonces puso en vigor, la Instrucción de subdelegados de Fomento.

Su laboriosidad, su talento y prestigios, le condujeron en diversas ocasiones á tomar parte en la gobernación del país, siempre con gran provecho para éste. Como orador ocupó un puesto distinguido entre los más prestigiosos de su época, no solo por ser su palabra «un magico raudal de elocuencia», sino por que era, según uno de sus biógrafos, de los oradores que abrumaban con sus razonamientos, de esos que dicen: «destruid mis razones ó someteros á ellas».

También militó en el campo periodístico, el cual y como en el político, dejó gratos recuerdos, tanto en la época en que publicaba la *Miscelánea de Comercio, Arte y Literatura*, como de la en que dirigió el antiguo *Imperio*.

Su labor como poeta, literato é historiador no es menos meritoria que la de estadista y político, como lo prueban las poesías sueltas que dejó escritas sus traducciones de Horacio, varias obras dramáticas y los *Anales* de la minoría de doña Isabel II.

D. Francisco Javier de Burgos nació en Motril el 22 de Octubre de 1778, y murió el 22 de Enero de 1848 en Madrid.

Hernando de ACEVEDO.

Siluetas

Gran temporada teatral en perspectiva tenemos, y en ella todos los gustos pueden quedar satisfechos.

En el *Principal*, actúa la compañía de verso, cuyas actrices y actores siempre triunfos consigieron. En *Isabel la Católica*, zarzuela en bufo y en serio, habiéndose completado con otras partes de mérito.

Para que resulte bien un cuadro tan lisonjero, falta que el público acuda y abandone el retraimiento. Entre el ir á la taberna á convertirse en pellejo, y quedarse sin salud del amilico al veneno, ó de las «cuarenta hojas», esperar que llegue un éxito, mientras engordan talures y le están el dinero; ó á los sones del pianillo «en un palomar», abyecto, lograr una diversión que va á las manos del médico, mejor es de los teatros el agradable recreo, que si muestran algo malo, también se aprende algo bueno.

Miles elogios merecen las procesiones del barrio; está visto, allí da el nabo mucho mejor que aquí abaje.

III
Los boers tienen seguras las simpatías del mundo, no se reírán los ingleses de semejantes infundios.

Sucumbirán con honor en lucha de mil con uno; ni aun eso ha quedado á España de consuelo á su infortunio.

IV
Tener dispuesta una música á tocar mientras le embargan, ó es un solemne reclamo, ó es el colmo de la guasa.

Y á eso se dirá el agente mientras el público baila, pues le duplico el recargo, por el ruido que me arma.

V
¿Pero qué ocurre que España entera pone sus gritos en las estrellas?

Que ya hay suicidios, duelos, peleas, y de hombres locos varias docenas.

¡Pues ahí es nada! ¡una friolera!

Que ya los toros no mata el *Guerra*.

Que se ha cortado la gran coleta; ¡podrán de lágrimas llenarse albercas!

Perdióse Cuba, en horabuena, y Filipinas, ídem de ecótera.

Aquí tranquilos; siguió la «Jurga», muchos ganaron, con tales pérdidas.

Mas el suceso que ya la prensa urbis et orbe, al mundo cuenta, con su importancia lograr pudiera, que el mar se seque y arda la tierra.

Verán que pronto salen poetas, con elegías, y con eudechas.

Y habrá llorones y planideras, y funerales, en las dehesas.

Pongan de luto las cornamentas, y que se liden con capas negras.

Y se comiencen taurinas fiestas, haciendo al busto una zalema.

De presupuestos nadie se acuerda, ni la política vale una perra.

Lo que preocupa, lo que interesa, quién de los *Miuras* dará ya cuenta.

¡No te conozco, nación ibera, antes tan grande, hoy tan pequeña!

Ya me figura que en tu bandera, pondrán un cuerno por todo emblema.

El de las TRES ESTRELLAS.

Hojas sueltas

¡Desventurados!

—¿Adónde vais?

—¿Acaso lo sabemos?

¡Quien sabe adónde lleva el aquilón Las hojas leves que del recio tronco En noche de tormentas arrancó!

—¿Vuestro hogar...?

—En escorbos convertido;

Polvo sus muros calcinados son: Polvo regado con acervo llanto: Con el acervo llanto del dolor.

—¿Vuestro padre?

—Sonaba con la gloria,

Por su pingüe caudal, el corazón,

Y por verdes hojas de laurel lozano

En sus noches de insomnio lo cambié,

—¿Qué perseguís?

—La herencia ambicionada,

El legado del triste soñador.

Somos los pobres hijos del poeta... ¡Una limosna por amor de Dios!

Luis MONTOTO.

Gedeon se cae de un cuarto piso y no se hace ningún daño.

—¡Es admirable!—exclaman los que le recogen en la calle.—¿No se ha herido usted? ¿No le duele á usted nada?

—Estoy perfectamente—contesta Gedeon.—De algo ha de servir el no haber cometido excesos en mi juventud.

—Mamá—decía Juanito—á mi hermana le has comprado un piano, y yo quiero que me compres una bicicleta.

—¿Para qué?

—Para echar á correr cuando ella toque.

Cartera de un Oidor.

Vistas para mañana. Sala de lo Criminal. Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra José García García, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Fernandez Abri; procurador, señor Romero; secretario de Sala, Sr. Caro. Sección segunda.—Juzgado de Orgiva. —Contra Manuel Rosa Troyano, sobre hurto.—Abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, señor Alonso. —Juzgado de Albuñol.—Contra Juan

Jimenez Hidalgo y otro, sobre disparo y lesionet.—Abogado, Sr. Chart; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, señor Alonso.

—Juzgado de Montetrio.—Contra Francisco Granados Montes, sobre lesiones.—Abogado, Sr. G. Lopez; procurador, señor Donnet; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra José Fernandez Jimenez, sobre malversación.—Abogado, Sr. Páramo; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Campillo.—D. José Mena Peña con el Director General de la Compañía de Ferrocarriles, sobre reclamación de 1.288 pesetas y las costas.—Procuradores, Sres. Romero y Antequera; secretario de Sala, Sr. Caro.

Suspensión.

Por enfermedad del abogado D. José Vazquez Rosales, se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista acordada para el día de ayer, del pleito procedente del Juzgado de Almería seguido entre don Apolonio Romero Sanchez con don Agustín Sanchez Lopez sobre reclamación de 3.350 pesetas, réditos y costas.

Atentado.

Ayer se vió una causa procedente del Juzgado del Gampillo seguido contra José Alcalde Coca y Tomás Pallarés Doménech, confinados en el Presidio de esta capital por el delito de atentado á los celadores del mismo.

Defendió á los procesados el abogado D. Isidro Lorenzo Medina.

Procedencias limpias.

Anteayer comunicó telegráficamente el Gobernador civil á la Dirección de Sanidad marítima de Motril que se han declarado limpias las procedencias de Lorenzo Marquez, salidas despues del 17 de setiembre último.

Representantes. Leemos en *El Ferrocarril* de Almería:

«Algunos gremios de esta capital se proponen enviar representantes al meeting de Granada, con cuya tendencia simpatizan.»

En el Ayuntamiento.

Los que asisten.

Preside el cabildo el Sr. Tejero y asistieron los señores Lopez Lopez, Fernandez Abril, Duarte, Martín Adame, Horques, Montelegré, Artega, Sanson, Perales, Lopez Saez, Lachica, Castillo Valdivia, Gomez Tortosa, Sanchez Gallardo, Romo, Alvarez, Castella, Rico y Pareja. Aprobada el acta se entró en el

Despacho ordinario.

Se aprueban los acuerdos de la Comisión de ornato que ya conocen los lectores.

Se autoriza la entrada del público en el cementerio los días 1 y 2 de noviembre próximo con las limitaciones que exige la cultura.

Queda ocho dias sobre la mesa el expediente de alumbrado del Fargue.

Se procede al sorteo de los vocales que faltan en la Junta municipal de asociados resultando elegidos: D. Emilio Manuel de Villena, don Antonio Olmedo, don D. Juan Ruiz Galvez, D. Juan Casares, D. José Pineda, don Juan Pedraza, don Miguel Castro Fernandez, D. Juan de Dios Gomez, D. Joaquín Masó, D. José Herrera Lopez, D. Luis Hidalgo y don Andrés Montes Marin.

El Sr. Castillo Valdivia dice que ha pasado con exceso el plazo que se dió á la Compañía Lebon para colocar los mecheros Alter, y que en los ya colocados no se observa el cuadro horario que se señaló al modificarse el contrato.

Hablan sobre este particular el alcalde y el señor Lopez Saez, y se acuerda prevenir á la compañía para que en las calles donde ya se han colocado los mecheros rija el nuevo cuadro horario, y que al cabildo próximo se traiga el expediente.

La Universidad.

El Sr. Lopez Saez pregunta al alcalde qué hay de cierto en los rumores que circulan sobre la supresión de la facultad de Derecho de nuestra Universidad.

Contesta el Sr. Tejero que no sabe tengan fundamento esos rumores, y que según carta que posee del Sr. Silvea, no se ha pensado hasta ahora en tal supresión.

El Sr. Lopez Saez pronuncia un discurso encareciendo la necesidad de acudir á la defensa de los altos intereses amenazados por el gobierno. Dice que se debe gestionar cerca de los diputados y que en cuanto se concreten los rumores se cite á cabildo extraordinario para adoptar cuantas medidas aconsejen la dignidad y el decoro ante esa enorme iniquidad que se supone proyectada.

El Sr. Lachica manifiesta su indignación contra la posibilidad del atentado y dice que una comisión de estudiantes le ha entregado una carta en que se excita al Ayuntamiento á que coopere á la defensa de la Universidad. El Sr. Lachica dió lectura á dicha carta.

El Sr. Duarte dió, con gran oportunidad, que si se iba á repetir la historia de solicitudes y peticiones de siempre, resultaría la gestión municipal tan inútil como la carabina de Ambrosio.

Procede la protesta enérgica y viril, no la súplica. En cuanto á nuestros diputados—añade—si no han de conseguir nada para que los vamos á molestar? Demuestra que la supresión de la facultad de Derecho no realiza otro fin que herir injustamente á Granada y perjudicar al Tesoro en muchos miles de pesetas. Tenemos la desgracia de no contar con ningún repre-

sentante que tenga los prestigios y la influencia suficiente para defender nuestros derechos contra los abusos y las arbitrariedades de arriba. Aparte de estos nuestros diputados no están ahora en Madrid y son modelos de ministerialismo.

Propone dirigir un telegrama al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento en el cual se diga que Granada y su Ayuntamiento no pueden creer el absurdo rumor; pero que si apesar de lo absurdo se realiza, que no extrane al gobierno la actitud en que se colocará la población para contestar tan inusitado agravio.

El Sr. Tejero defiende á los diputados y propone se dirija una razonada exposición al gobierno.

El Sr. Lopez Saez dice que lo primero es preguntar al senador por el distrito universitario Sr. Roman qué hay de cierto en el asunto para proceder en su consecuencia.

Hablan nuevamente los señores Tejero y Duarte intervinendo en la discusión el Sr. Lopez (D. Torcuato).

El Sr. Duarte, pide que conste su deseo de que la gestión de los diputados produzca un resultado más favorable que la practicada en la cuestión del servicio telegráfico.

El señor Perales manifiesta que es menester vivir prevenidos á fin de evitar el atropello, si es que se piensa en él, pues si se acude sólo á la protesta, despues de cometido, será muy difícil, por no decir imposible, remediarlo. Es preciso, si el gobierno ha pensado esa supresión, apartar de su cabeza tal pensamiento haciéndole ver no solo que tal proyecto es absurdo en el orden moral y en el económico, sino tambien que su realización daría lugar á gravísimas consecuencias. Pide que hoy mismo se dirijan los telegramas en ese sentido.

El Sr. Castillo Valdivia se adhiere á lo manifestado por los anteriores oradores.

El Sr. Fernandez Abril dice que el Ayuntamiento debe marchar de acuerdo con todas las corporaciones y fuerzas vivas de Granada, convocando una asamblea para organizar la defensa.

Se acuerda dirigir los telegramas en el sentido expresado á los señores Presidente del Consejo y ministros de Fomento y de Gracia y Justicia; telegrafiar además á los representantes en Cortes y contestar por escrito á la comisión de estudiantes diciendo que el Ayuntamiento se halla identificado con los deseos de los escolares y los aplaude; y comunicales los acuerdos tomados en la sesion de hoy.

Otros asuntos.

Se acuerda á propuesta del Sr. Martín Adame notificar por medio del *Boletín Oficial* al dueño de la casa ruinosa Azacayas 9, que se va á demoler de oficio dicha casa.

D. Torcuato Lopez censura que se hayan antepuesto las obras del Zacatín y la plaza de Bibarrambila al indispensable adorno de las calles de la Alhóndiga y de las Tablas.

El Sr. Perales pronuncia sobre el mismo tema, un enérgico y extenso discurso contra la gestión del Sr. Tejero. Habla de la calle de la Alhóndiga, esa vergüenza de Granada, respecto á la cual se ha acordado varias veces aduquiarla sin que se hayan cumplido nunca estos acuerdos por el alcalde. Censura los frecuentes arreglos de dicha calle por ser un verdadero despilfarro toda vez que no duran nada y se invierten en ellos cantidades de consideración. Censura duramente que se realice antes el pavimento del Zacatín, obra de lujo, y el de Bibarrambila obra menos necesaria, de dando en tan vergonzoso estado la calle de la Alhóndiga é invirtiendo en la segunda 27.000 pesetas cuando con 2.500 hubiera quedado bien la plaza, no mudando los adoquines. Añade que con poco más de esa suma se ha podido aduquiar la calle de la Alhóndiga, cuyo presupuesto es de 35.000.

Añade que el alcalde con estos actos no resulta como debiera resultar y la fama auguraba de él un alcalde de Granada, sino del Zacatín y de la plaza de Bibarrambila.

Propone que de hoy en adelante, antes que ninguna otra obra se haga el adorno de la calle de la Alhóndiga á fin de borrar cuanto antes este padron de ignominia; calle cuyo nombre actual de *Martinez Campos* modifica hoy los vecinos según las estaciones, llamándola en el invierno calle de *Martinez del Barro* y en verano de *Martinez del Palvo*.

El Sr. Lachica ataca en tonos violentos al alcalde, diciendo que extiende á toda su gestión la protesta que ha formulado el Sr. Perales respecto á la cuestión de los pavimentos. La tesis de su discurso fué que el Sr. Tejero no ha cumplido los dos puntos puntos principales del programa que ofreció al Ayuntamiento, ó sean las economías y la canalización de aguas potables.

El Sr. Tejero contestando todos estos cargos manifestó que el pavimento del Zacatín se está cambiando por virtud de un acuerdo del Ayuntamiento, y que las obras que de allí se quitan se están utilizando en obras también indispensables. Además esa obra solo cuesta 6.000 pesetas y no lo que se ha dicho. Respecto á la calle de la Alhóndiga, el adu

medios tuvieron de combatirlos cuando se tomaron los acuerdos.

Sobre las economías dice que el presupuesto un proyecto muy extenso que fué rechazado no por uno, sino por la mayoría de los concejales, y respecto a las aguas potables que no está detenido el proyecto, sino que se han hecho en él modificaciones y reformas de importancia que permitirán traer el expediente muy pronto a cabildo y anunciar la subasta.

Habia rectificando D. Torcuato Lopez, y rectifican también los señores Luchica y Perales insistiendo en que el acuerdo de adjudicar la calle de la Alhóndiga, se ha tomado varias veces.

El Sr. Castillo Valdavia, de la comisión de aguas manifestó el estado en que se halla el expediente de canalización.

El Sr. Lopez Saez dice que como él votó esas obras tan censuradas, se cree en el caso de defender su conducta. Dijo que el arreglo de Bibarrambla era una obra tan indispensable como las que se echan de menos; y respecto a la calle de la Alhóndiga el verdadero obstáculo se halla en no haberse ultimado el expediente para el nuevo camino de ronda pues esa calle es una carretera donde se destrozaría el adoquin que el arceife. Elogia la conducta del alcalde diciendo que ojalá todos hubieran hecho lo que este, fomentando las obras municipales y llegando hasta a los barrios, como San José y San Pedro que siempre se tuvieron en el más punible olvido. Propone que se forme el presupuesto de la calle de la Alhóndiga y que se anuncie la subasta.

El Sr. Romo defendiendo también la gestión del alcalde y por lo que se refiere a la calle de la Alhóndiga propone, y así se acordó, que se adquiere desde luego, con la cantidad que queda todavía en el capitulo de pavimentos, los metros de adoquin que se pueda y construir un tramo de la calle, pues obra empezada es obra realizada.

Se levantó la sesión.

La Guardia civil. La de Pinos Puente ha ocupado una escopeta al vecino de aquel pueblo Francisco Lopez Cortes (a) Tejero.

—La del mismo puesto ha detenido a Concepción Mantilla Martín por hurto de un manto y un pañuelo de seda a Leocadia Vazquez Fernandez.

Elecciones municipales.—El Gobernador civil ha convocado para el domingo cinco de noviembre próximo a elección de concejales del ayuntamiento de Cenes.

La designación de interventores se efectuará el domingo 29 del corriente y el escrutinio general el jueves nueve de noviembre.

Cartas de pago. Han sufrido extravío una carta de pago por valor de 18'75 pesetas expedida a favor del ayuntamiento de Alhama fecha 6 de junio de 1898, núm. 1509 y otra de 4'205 pesetas a favor del ayuntamiento de Izbor y Tablate fecha primero de agosto de 1899 núm. 195.

Las personas en cuyo poder se encuentran esos documentos deben presentarlos en la Contaduría de la Diputación provincial dentro de 8 días, cuyo plazo transcurrido sin verificar la presentación quedarán nulas y sin ningún valor ni efecto las mencionadas cartas de pago.

Vacante. Vacante una plaza de músico de primera para el instrumento Fliscorno, en el batallón Cazadores de Cataluña núm. 1, de guarnición en Algeciras.

Los aspirantes militares ó paisanos que deseen concurrir a las oposiciones se presentarán en el local que ocupa el expresado cuerpo el 10 de noviembre a las 10 de la mañana fecha en que espira el plazo para solicitarla.

Las instancias al señor teniente coronel jefe de dicho batallón.

Voz populi, vox Dei. El «Licor del Polo de Orive» tiene todas las sanciones que puede atepeter el más exigente. Virtudes identificadas incomparables. Economía sin igual. Perfume el más exquisito. Calmante especial de los dolores de muelas cual ninguno. Preservador infalible de los males dentarios. Historia de 28 años con éxitos asombrosos. Premios valiosísimos sin apelar a la intriga de los jurados, en cuantas exposiciones se presentó. En el último congreso de higiene internacional medalla de plata, la mayor recompensa otorgada a los dentíficos. Dentífico que reuna cualidades como las citadas y por añadidura con ventas solamente en España de unos mil frascos por día, no se conoce otro que el dentífico español «Licor del Polo de Orive». Aquí viene de molde: «Vox populi, vox Dei».

Robo en Guajar Faragüit.—La noche del 12 del actual le fueron robados al vecino de Guajar Faragüit Francisco Moreno Carrion 1.560 pesetas en billetes de Banco y metálico. Como presunto autor detuvo la Guardia civil al vecino de dicho pueblo Antonio Diaz, quien luego fué puesto en libertad por el juzgado.

Continúan practicándose gestiones en averiguación del hecho.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y cuatro defunciones.

Los que se casan. Anteayer contrajeron matrimonio en la iglesia de las Angustias D.ª Modesta Muñoz Mordero con D. Julio Fernandez Ruiz y D.ª Carmen Castro Fuentes con D. Eduardo Fernandez Ruiz.

La Cámara de Comercio.—Entre los preparativos para festejar la estancia de la Comisión Ejecutiva de la Asamblea presidida por el señor Paraiso, figura un gran banquete que se celebrará el domingo 29 a las siete de la noche en el hotel Washington. Las adhesiones se reciben en la Cámara todas las noches de ocho a diez.

Procesion. Como tenemos anunciado esta tarde a las cinco, saldrán en solemne procesion las sagradas imágenes de Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo de Guzman, que se veneran en el convento de la Piedra, recorriendo el itinerario siguiente: calles del Ciprés, plaza de los Lobos, Misericordia, Triana, Duquesa, Mesones, Puerta Real, Puente de Castañeda, San Anton, Alhóndiga, Tablas, Cuadajajara. Fábrica Vieja, Piedra, a su iglesia.

El aigibe del Rey. Hemos

visitado el Cármen del Algabe del Rey, habiendo visto con satisfacción que el propietario del mismo ha extendido en la explanada que hay sobre la bóveda una gruesa capa de cemento, a fin de evitar filtraciones que alteren la pureza del agua.

Celebramos que lo haya hecho así, en beneficio del interés público y atendiendo las observaciones que, acerca de este particular, hubo de dirigirse, hace algunos días, EL DEFENSOR.

La Universidad.

Reunion de estudiantes. Ayer mañana se verificó en la Universidad la anunciada reunion de los estudiantes, dando la comision cuenta de las gestiones realizadas.

Se acordó dar las gracias a la prensa local por su actitud resuelta en apoyo de los deseos de los estudiantes y los deseos de Granada.

Solicitar el apoyo del ayuntamiento, a cuyo efecto se dirigió a la Corporacion la carta a que nos referimos en la reseña del cabildo; solicitar igualmente el apoyo de la Diputacion provincial y visitar al Gobernador civil para manifestarle los deseos de Granada, el estado de la opinion y los riesgos que pueden sobrevenir si los rumores que circulan estos dias llegan a tomar realidad.

Entre grandes aplausos fueron leídas el artículo de *El Liberal*, que publicamos en el número de ayer, y una carta del presidente de la Cámara de Comercio D. Juan Echevarría.

Por último, se acordó continuar las gestiones y dar cuenta de ellas en otra reunion que se celebrará el lunes.

La carta del Sr. Echevarría.

La carta a que nos referimos en el párrafo anterior dice así:

«Señor presidente y compañeros de comision.—Muy señores míos: Contestando su patriótica alocucion al pueblo de Granada tengo una verdadera satisfaccion en ofrecer el modesto concurso de esta Cámara para todo lo que ustedes hagan y proyecten en defensa de nuestra Universidad y de todas y cada una de sus Facultades.

La Cámara de Comercio se considerará honrada si ustedes necesitan de sus salones para reunirse; y si en el próximo meeting del día 29 alguno de ustedes quiere demostrar que no hace falta suprimir ni un bedel para implantar las economías que necesita nuestra nación—si ha de continuar siéndolo—esta Cámara hará una excepcion en obsequio de la generosa juventud escolar, esperanza de la patria.

Aprovecho gusto esta ocasion para ofrecerme de ustedes atento seguro servidor y amigo q. l. b. l. m., J. Echevarría.»

Los estudiantes y «El Liberal»

En la reunion a que hacemos referencia, un estudiante dió lectura del patriótico y bien pensado artículo que nuestro querido compañero en la prensa D. Tomás Romero publicó anteayer en *El Liberal* de Madrid ocupándose de nuestro centro universitario y del absurdo que cometería el Gobierno si tratara de suprimir alguna de sus facultades.

La lectura de este interesante artículo fué interrumpida varias veces por ruidosos y entusiastas aplausos, y, al terminarla, se acordó unánimemente felicitar y darle las gracias al Sr. Romero y a *El Liberal* por su patriótica actitud.

A este fin, una comision compuesta de los señores D. Luis Morales Garcia Goyena, D. José Serrano Ortega y D. Inocencio Garcia Segura, estuvieron en el Hotel de la Alameda, donde se hospeda el Sr. Romero, saludando a éste y expresándole, con efusivas frases, el testimonio de la simpatía con que todos los estudiantes de Granada han visto la patriótica y noble actitud de *El Liberal* y han leído su notable artículo que tuvimos el gusto de reproducir ayer en *El DEFENSOR*.

Ocupándose de los rumores que estos dias han circulado, manifestaron al redactor de *El Liberal* que la Universidad de Granada, lo mismo el claustro de profesores que los alumnos, inspirándose en los más elevados ideales de fraternidad y de progreso, no sienten ningún género de prevención ni antipatía contra otros centros docentes fundados al calor de un criterio expansivo en materia de enseñanza, y que no existen, ni pueden existir, celos ni antagonismos entre los estudiantes, pues todos se consideran hermanos y fundan sus aspiraciones en la aspiracion comun del amor a la ciencia y a la prosperidad y gloria de su patria.

El Sr. Romero expresó a los estudiantes, sinceramente conmovido, en su nombre y en representación de *El Liberal* su más profunda gratitud, reiterándoles la seguridad de que el popular diario madrileño se halla dispuesto a defender con todas sus energías los derechos de Granada a que se le respete su histórico y prestigioso centro universitario.

Otras visitas.

La Comision de estudiantes visitó en su domicilio al Sr. Echevarría con objeto de darle las más expresivas gracias en nombre de los escolares y aceptar el ofrecimiento contenido en la carta de dicho señor.

Recibidos el presidente de la Cámara en la forma más cariñosa y amable reiterándoles la incondicional adhesión de todos los elementos industriales y mercantiles de Granada a la campaña de defensa que han iniciado los estudiantes.

La Comision salió complacida de la patriótica actitud de la Cámara de Comercio y su presidente.

También han visitado al Sr. Comenge, quien les manifestó que no tiene noticias de que el Gobierno piense en suprimir la facultad de Derecho.

Asimismo fué la Comision a visitar al marqués de Portago, a quien no en-

contraron en su domicilio, y a las oficinas de nuestro periódico.

Historia de España. Repuesto de su enfermedad el Sr. Villa-Real, ha continuado en la redacción de su obra de Historia Crítica de España, habiendo publicado ya el cuaderno 19 (4.º del tomo 2.º), quedando pocos para terminarla y esperándose que bien pronto pueda entregarse a los alumnos suscritores a esta primera edición de dicha obra, el tomo segundo encuadernado casa de los editores, Viuda e Hijos de Paulino V. Sabatel, Mesones, 52.

Concesion nula. De real orden se ha declarado nula y sin ningún valor ni efecto la concesion otorgada por el Gobernador en concepto de colonia agrícola a la finca denominada «La Urbana», sita en término de Baza y propiedad de D. Pedro Carmona Lopez y por tanto caducados los beneficios de la ley de 30 de junio de 1868 concedidos a la misma.

Capturas. La Guardia civil del puesto de esta capital capturó la noche del 18 del corriente en Huelter Vega a los vecinos de dicho pueblo José Fernandez (a) Coronilla y Manuel Perez (a) Varguilla, autores en union de otros cuatro sujetos de la muerte causada al capataz del cortijo de San Martín Ramon Molina Fernandez, de cuyo hecho ya tienen noticia los lectores.

Agua de Colonia de Orive.

—La mejor y más barata, cualidades que no reúne ninguna de las más afamadas, por lo que los patriotas la prefieren a todas las extranjeras, las elegantes la distinguen en sus tocadores, y la aristocracia la miman para su «toilette». Frascos corrientes y de gran lujo de 3 a 26 reales. Farmacia de Ocaña.

Personal judicial. Ha sido admitida la excusa alegada por el juez municipal de Busquistar D. José María Lillo Martínez, dejándose en su virtud sin efecto su nombramiento; mandándose se formen y remitan nuevas ternas.

Igualmente ha sido admitida la formulada por D. Antonio Jimenez Aragon y otro contra el juez municipal de Guajar Alto D. Diego Rodriguez Gonzalez.

También se ha admitido la alegada por el juez municipal de Mondújar D. Lino Ruiz Vazquez.

—Así mismo la de D. José Diaz Martín, juez municipal de Zayalonga.

—Se ha desestimado la reclamacion formulada por D. José Rescalvo Ruiz contra el nombramiento de juez municipal de Lobras hecho a favor de don Francisco Martín Martín.

Habiéndose dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Motril, hecho a favor de D. Francisco de P. Ogea y Rojas por haber reclamado contra el D. José Mendoza Garcia, se ha interpuesto por aquel el recurso de alzada que le concede el artículo 162 de la ley orgánica del Poder judicial, alzada que ayer se elevó al ministerio de Gracia y Justicia.

—Se ha admitido la formulada contra el juez municipal de Instincion D. José Garcia Casas, dejándose sin efecto su nombramiento y mandando se remitan nuevas ternas.

Desgracia. Ayer a las seis en la Puente Nueva dió un par de ceces a Miguel Montes, de 44 años de edad, el caballo en que montaba.

El referido individuo sufrió una herida en la cabeza que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Caida. En el hospital de San Juan de Dios dió ayer una caída el joven de 14 años de edad Francisco Ortiz Gutierrez, que resultó con varias contusiones.

Fué curado en el mismo establecimiento.

Errata. Una errata nos hizo decir ayer equivocadamente que la capilla de música de la Catedral estaba dirigida por los Sres. Gomez y Ramirez, siendo así que quien la dirige es el Sr. Vila.

Viajeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Erich Blanch, Mr. Leopold Falck y D. Manuel Gantos Lopez.

—Ha regresado a Bérchules el abogado D. Francisco Valdés.

—De Loja ha llegado a esta poblacion el industrial de aquella plaza don Francisco Garcia Arca.

—Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Victoria, D. Carlos Dragnelles y el Sr. Marqués de Balboa.

—En el hotel Alameda D. Enrique Ortega, D. Luis Huelin, D. Gregorio y D. Indalecio Abril y D. Emilio Moré es hijo.

La higiene y los enfermos.

—Si la higiene nos preserva de ciertas enfermedades, sus reglas más severas no pueden curar. No basta, por ejemplo guardarse siempre del frio en las afecciones de los bronquios y pulmones. Cuando persisten los dolores es preciso recurrir a los Polvos Louis Legras (15.000 francos de premio), que alivian instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocacion, la tos de bronquitis antiguas y cura progresivamente.

Francisco de P. Galvez, farmacéutico, Mesones, 81, Granada, envia franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas.

NECROLOGIA

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Juana Osuna Ruiz.

D. José Molinero Moreno.

D. Antonio Sanchez Martínez.

Carmen Morales Perez, párvulo.

—Ha fallecido en Sevilla el director de *El Programa*, D. Francisco Ramos Garcia.

Para trajes

de caballero blancos, estambros, vicuñas, gorgias; novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL, Zacatín, núm. 5.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Comp.ª Banqueros y Expenduría general de loteria en Hamburgo, tocante a la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia tambien gratis franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.ª Pasajes (Guipúzcoa)

al que presente Capsulas de sándalo mejor ros que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades triasícas.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Se desea tomar en arrendamiento una casa grande y óscura para negocio industrial.—Las proposiciones, Santa Ana, 6.

Mil pesetas

Se ha puesto a la venta en el Salon de EL DEFENSOR el cuaderno segundo, album inédito por J. Xauderó, que contiene 8 historietas, en colores. Edición de lujo. Precio UNA peseta.

El sexo débil.

Se ha puesto a la venta en el Salon de EL DEFENSOR el cuaderno segundo, album inédito por J. Xauderó, que contiene 8 historietas, en colores. Edición de lujo. Precio UNA peseta.

Dasatiempo

Solucion al anterior: ALBARDERO.

Charada en accion.



La solucion en el número próximo.

La Universidad y el Sacro-Monte.

El venerable abad del Sacro-Monte, Ilmo. Sr. D. José de Ramos Lopez, nos dirige el comunicado que publicamos a continuación.

No necesitaba el respetable y dignísimo jefe de aquella gloriosa casa, que tiene de su lado las simpatías, la consideración y el aprecio de los granadinos, el respeto de la España culta y el amor de los estudiantes de todos los centros docentes de Granada, hacer esa discretísima y sincera protesta de sus sentimientos y de la significacion literaria, científica y social del Sacro-Monte. En la conciencia de todo el mundo está que no hay ni puede haber antagonismos entre los que persiguen comunes ideales de ilustracion y de progreso, y no hay persona bien nacida, ni granadino que ame a su patria y conozca la nobleza de aquella histórica institucion, que pueda atribuirle propósitos egoístas y nefandos, ni sospecharla capaz de manejos tenebrosos que redunden en perjuicio de los intereses intelectuales y materiales de Granada.

El Sacro-Monte, por su historia, por lo que es y representa, constituye parte integrante de Granada, lo mismo que la Universidad; y Granada no puede tolerar que se la mutila, como lo haría el Gobierno cercenando alguna de nuestras prestigiosas facultades ó limitando las concesiones que, inspirándose en plausibles democráticos criterios, se han hecho al Sacro-Monte.

Para defender nuestros derechos, para sostener nuestros prestigios, estaremos al lado de la Universidad todos los granadinos, todas las corporaciones y centros de la vida pública, peleando seguramente a la vanguardia, en defensa de nuestro Centro Universitario, el Sacro-Monte y la Cámara de Comercio, profundamente interesados, bajo todos puntos de vista, en que no se amengue ni se aniquile la vida de la Ciudad.

Hé aquí ahora el comunicado a que nos referimos: Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio de toda mi estimacion; en el número de ayer del periódico *La Publicidad* apareció un artículo que se intitulaba *Otro despojo* al cual necesito dedicar algunas líneas que espero de su amabilidad y cortesia se servirá darles cabida en el diario de su digna direccion; anticipándole gracias expresivas su afectísimo seguro servidor y capellan q. s. b. m., José de Ramos Lopez.

Como en el segundo párrafo del mencionado artículo se dice que «la enormidad de la noticia—la de suprimir la Facultad de Derecho en esta Universidad—subió de punto con la afirmacion de esta decision del Gobierno se debía a gestiones eficaces de cierta colectividad granadina.» Y a pesar de hallarse velada la alusion, se transparenta lo bastante para inferir—como lo ha inferido cierta parte del público—que esa colectividad es el Sacro-Monte.

Indigno jefe de esta ilustre corporacion, veome obligado a volver por el honor y la buena fe de los individuos que la componen, exponiendo a grandes rasgos lo que ha sido el Sacro-Monte en la cuestion que nos ocupa.

Quando en 1753 se concedió a este Colegio de San Dionisio el estudio de la Facultad de Derecho Civil y Canónico por Bula del Papa Benedicto XIV que confirmó el Sr. D. Fernando VI con singular

aplausos, el ilustre Claustro de Profesores de Granada recibió la concesion con dulce y espontáneo asentimiento; siendo la comision nombrada por el claustro universitario la primera que subió a felicitar a este Senado Eclesiástico por la gracia obtenida de la benignidad apostólica.

Desde este momento quedó establecida la alianza entre ambos Institutos, viviendo en fraternal consorcio hasta el año de 1845 que el plan del Sr. Gil y Zárate derogó el privilegio concedido a este Seminario. De los resultados que produjo la enseñanza jurídica en estas aulas, da testimonio la historia escrita recientemente de los varones célebres que fueron doctriados por estos canónigos y han brillado despues en los más altos puestos de la Nacion.

Restablecidos los estudios de jurisprudencia por el R. D. del 95, el Colegio de San Dionisio tiene lo bastante para continuar su gloriosa historia y no aspira a otra cosa, pues ha satisfecho sus deseos rehabilitando el internado, proscripto algun tiempo por los sistemas modernos y por preocupaciones populares, satisfaciendo el constante anhelo de los padres de familia que encuentran un asilo donde tener a sus hijos a buen recaudo libres de los peligros que ofrece la sociedad y obteniendo con los principios religiosos que en este establecimiento se les inspira el temor a Dios y la practica de la virtud. Aunque sean muy grandes las iniciativas de este Cuerpo Capitulor y su amor al progreso de las ciencias, necesita acomodarse a las circunstancias de la localidad, a lo que permita la topografía y a las obligaciones que sus Estatutos le prescriben, pues a la vez de ser profesores, su caracter canonical les impone otros deberes de que no pueden prescindir y ni puede admitir y enseñar alumnos externos ni salir de la esfera de su ministerio. Si no es posible dar a este instituto caracter oficial para varias carreras—como había de aspirar a traer a su seno la Facultad de Derecho en la forma que tiene en la Universidad de Granada? De esto se infiere cuán injusto y calumnioso es el juicio de aquellos que han pensado que el Sacro-Monte ha influido con el Gobierno para la supresion de la Facultad de Derecho.

Extraño es y harto sensible que una colectividad que tiene tales antecedentes y no abraja otras aspiraciones que las de cumplir su sagrado ministerio, y de contribuir a la propagacion de las buenas ideas y del progreso científico, se le considere como una entidad egoísta ansiosa de lucro y como un agente secreto y perturbador que trata de apoderarse de la enseñanza universitaria, con perjuicio de los sabios maestros que en ella residen y le dan lustre y cuyo despojo cortaría uno de los elementos de vida y de prosperidad de Granada.

«Eco de los sentimientos de éstos dignos Capitulares, levanto la voz para protestar contra esa afirmacion que es por extremo gratuita, injusta y calumniosa, que deprime las nobles intenciones y recto proceder de mis hermanos en el sacerdocio, los cuales, se hallan dispuestos, como el que suscribe a cooperar con todas sus fuerzas y su humilde valimiento cerca del Gobierno, llegando si fuera necesario hasta los pies del Trono, para conseguir que se mantengan en toda su integridad los estudios en la Universidad imperial fundada por Carlos V.»

Yo no creo que esa nota infamante de ambiciosos gestionadores ó discípulos de Maquiavelo con que se nos ha apostrofaado proceda de ninguna corporacion ni de ninguna persona particular de buen sentido, cualquiera que sean sus opiniones; yo considero que esa nota es producto tan solo de las sectas que hoy pululan en España, que viendo el amor y la benevolencia que nos dispensa Su Santidad Leon XIII y el Gobierno de la nacion; viendo el prestigio que este Centro docente disfruta no solo en Granada, sino en toda la Peninsula, que cada dia adquiere mayor incremento; viendo las simpatías que estos capitulares obtienen por los beneficios que dispensan en el orden espiritual y temporal; viendo el ascendiente que goza la Institucion en todas las clases de la sociedad porque los fines de ella son esencialmente democráticos; viendo, en fin, que la luz de este faro científico, no se extingue, sino que cada dia adquiere más vivos resplandores, pretenden hacernos objeto de la animadversión de nuestros queridos paisanos.

Viva pues la Universidad de Granada con su brillante historia, con sus gloriosas tradiciones, con su ilustre y sabio profesorado y viva la institucion sacromontana, coadjutora de aquella, compañera en la noble mision de la enseñanza, nunca rival, siempre amiga y aliada!

Acerca de las relaciones del Sacro-Monte con la Universidad, hablaremos en otro artículo.

José de Ramos Lopez.

21 de octubre de 1899.

Ingenieros de Minas.

La promocion del último año académico en la Escuela de ingenieros de minas comprende los siguientes señores:

D. Miguel Langreo y Contreras, don Juan de la Escosura y Alaminos, D. Narciso de Mir y Clapes, D. Constantino Alonso y Garcia, D. Gaspar Rodriguez Romero, D. Juan Galazra y Ferrer, don Ramon Perez de Muñoz, D. Rafael Marín y Menú, D. José Martinez Soriano, don Francisco Cascajosa y Alcázar, D. Felipe Peña y Diaz, D. Antonio Cánovas y Campillo, D. Luis Sanchez Blanco y D. Luis Salazar y Serrano.

Ingleses y boers.

Londres 19.—Las tropas del Transvaal y las de Orange han tomado la iniciativa invadiendo el país de los Bechuanas, posesion inglesa cercana a la Colonia del Cabo, y llegando a Mafeking.

Otros núcleos de transvaleses han invadido el país de los Griecas—intermedio entre el de los Bechuanas y la Colonia del Cabo.

También han invadido los trasvaleses y sus aliados el Natal.

Grupos de trasvaleses organizados con perfecta táctica han entrado en los distritos septentrionales de la Colonia del Cabo.

—Por un despacho oficial de Glenoc se sabe que las descubiertas inglesas han llegado en sus reconocimientos hasta puntos situados a seis millas de Ingagane en el Norte del Natal, y han llegado hasta las márgenes del río Búfalo en direccion al Este sin distinguir grupos de boers.

—El 92 por 100 de los reservistas ha respondido al llamamiento del gobierno inglés, y se dispone a tomar las armas contra los boers.

—Los periódicos publican telegramas de Durban confirmando la noticia de que los basutos, los zulús y los zwasis se muestran decididos a pelear contra las dos repúblicas sudafricanas.

—El gobierno inglés ha recibido un despacho de Ottawa (Canadá) en el que se le ofrecen cirujanos y enfermeros para auxiliar al ejército británico durante la guerra.

—Un exoficial del ejército americano organiza una compañía de mineros para el Transvaal. La expedicion tiene un carácter puramente militar.

—El gobierno de Portugal ha dado seguridades al de Berlín de que no se interrumpirá el tráfico puramente mercantil con el Transvaal por la vía de Lorenzo Marques.

—Se ha presentado una nueva dificultad para las operaciones de los ingleses en el Sur de Africa.

En la Ciudad del Cabo no hay carbon para los barcos ni para los ferrocarriles, porque los boers ocupan las minas de carbon que hay en el Natal desde Newcastle a Dundee y no permiten la exportacion de este producto.

La peste.

Operto 18.—Ha salido para Lisboa una comision de negociantes é industriales con el fin de conferenciar con el gobierno y con el ministro plenipotenciario del Brasil acerca de la disposicion del gabinete brasileño, prohibiendo la entrada de géneros procedentes de Operto en los puertos de aquella republica.

El médico español Dr. Federico Montal-do protesta en la prensa contra las instituciones del *Journal de Noticias* dirigidas a los médicos extranjeros respecto de las opiniones atribuidas al Dr. Gomez da Silva sobre la no existencia de la peste. Dicho periódico, que habia sido suspendido de orden gubernativa, ha reaparecido con el título *As Noticias*.

Operto 19.—Han ocurrido cinco nuevos casos de peste y tres defunciones de personas atacadas en dias anteriores.

El doctor Ricardo Jorge, nombrado inspector general de sanidad y beneficencia de la nacion, va a ser agraciado con el título de consejero.

La cuestion de Samoa. Berlín 19.—Muchos periódicos vuelven a suscribir la cuestion de Samoa. Es difícil llegar a un arreglo sobre ese punto, porque Alemania se niega a ceder la isla de Upolu, que desea ocupar Inglaterra.

En Praga. Praga 19.—Se ha verificado un manifestacion popular con graves caracteres. Al intervenir la policia para disolverla fué herido a pedradas, por lo cual tuvo que hacer uso de las armas, resultando cuatro manifestantes heridos y once detenidos.

El temporal. Se han recibido nuevos detalles del temporal que el día 18 descargó sobre Valencia.

unió la columna del coronel Lowe, marchando juntas las fuerzas en direccion a Butuan.

Las tropas americanas trataron de envolver a los tagalos, pero éstos consiguieron huir.

Los americanos les persiguen en direccion a Cabaoc.

Registadores.

Han sido nombrados registadores de la propiedad: De Villalba, D. Carlos F. Lopez de Haro y Moya; de Viana del Bolló, don Cirino Llera Tolles; de Quiroga, D. Narciso Aparicio Lobit; de Muros, D. Francisco Sanchez Varela; de Cañete, don Atanasio Diaz Bernardo y de Grandas de Salime D. José Dominguez Amoedo.

El espionaje.

Habiendo informado al Gobierno británico varias Compañías navieras de que se han contratado recientemente como marineros en barcos ingleses algunos individuos de nacionalidad extranjera con objeto de practicar espionaje en beneficio de los boers, se han dado órdenes severísimas a toda las empresas de transporte para que vigilen estrechamente a la marinería de nuevo ingreso.

A la vista del puerto se presentó la balandra Lepanto. Como era de todo punto imposible prestarla socorro los tripulantes pasaron la noche en la más cruel de las zozobras.

Por la mañana pudo salir el bote de Sanidad y Salvamento de naufragos, logrando tomar á su borde á los nueve hombres que tripulaban el Lepanto. El vapor Esperanza llegó de arribada forzosa, perdiendo una parte de su cargamento.

Alcira 19.—El río Jucar y sus afluentes se han desbordado. El río Blasiano, afluente del Jucar, ha experimentado una crecida de cuatro metros sobre su nivel ordinario.

Las luchas en Egipto. Del Cairo dicen que las tropas egipcias se hallan concentradas á unas 200 millas al Noroeste de Ondurman y á 70 del campamento del Califato, al que esperan sorprender.

Guillermo. Berlín 19.—El emperador Guillermo irá á cazar á fines de mes al ducado de Brunswick.

Con rumbo á Inglaterra se embarcará el emperador en Kiel el 18 del próximo mes de noviembre.

Antes recibirá en Potsdam la visita del czar Nicolás II.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado el 20 de octubre de 1899.

Premiados con 500 pesetas. Unidad, decena y centena.

8 64 86 92 94 96 144 151 154 179 191 210 216 249 314 347 359 371 386 494 557 558 566 606 614 617 628 629 643 696 705 789 773 774 822 848 868 866 892 933

Mil. 099 141 170 213 260 275 277 300 309 331 383 462 481 585 544 568 583 629 636 640 642 641 716 733 789 741 775 783 813 814 861 899 971 984

Dos mil. 007 012 037 04 110 124 136 146 154 197 204 262 264 284 682 288 391 429 447 474 505 517 591 542 653 578 590 611 514 616 641 644 646 649 651 661 687 711 773 704 878 886 889 993 940 972

Tres mil. 003 017 037 039 094 155 156 166 232 240 264 295 286 294 321 332 364 414 418 424 448 473 482 496 496 598 580 542 533 563 617 617 651 657 705 715 726 746 767 813 821 843 885 906 917 747 960

Cuatro mil. 001 006 015 039 040 048 057 195 221 232 234 345 216 253 352 362 368 378 382 384 399 408 428 438 487 514 528 574 595 663 684 290 695 731 733 750 783 813 832 833 858 865 932 938 961 984

Cinco mil. 015 020 026 058 071 072 089 109 115 119 178 221 225 238 236 240 256 282 285 311 329 338 315 346 377 462 518 521 562 594 641 649 695 675 690 697 747 733 764 770 781 812 826 862 854 869 941 952 964 965 987 989

Seis mil. 024 101 142 153 158 266 282 285 316 325 390 348 358 418 464 473 528 591 638 674 676 734 752 756 762 765 850 911 914 959 973 996 997

Siete mil. 022 027 041 098 114 127 137 196 229 251 270 277 290 305 339 370 383 422 425 466 485 509 524 566 586 633 659 718 727 738 770 876 887 913 934 951 966 968 980 993

Ocho mil. 003 062 065 567 202 219 243 252 261 264 3 0 303 308 332 352 358 393 424 439 441 462 479 482 512 550 559 575 621 625 627 630 639 679 685 700 701 705 773 801 815 852 872 874 886 894 908 915 930 948 978 984

Nueve mil. 045 078 122 226 229 296 307 312 314 408 419 426 526 531 553 577 596 607 644 684 721 734 731 734 771 785 840 874 880 906 910 918 944 968 976

Diez mil. 032 312 329 337 346 429 438 509 516 535 549 585 587 639 721 736 769 780 829 856 872 896 902 915 921

Once mil. 016 025 086 125 149 155 224 233 284 339 355 357 381 406 417 445 447 448 463 472 497 547 603 612 617 687 689 699 726 733 803 847 847 868 875 890 920 927 121 949 996

Doce mil. 057 088 109 162 266 315 350 390 416 442 446 466 491 500 507 530 533 592 604 644 779 813 871 882 889 890 913 921 951 969 973 982

Trece mil. 010 017 028 041 583 102 112 135 171 177 181 194 590 257 277 305 331 388 459 466 518 530 5 2 764 628 611 667 683 681 697 707 741 777 812 815 857 868 860 832 898 922 955

Catorce mil. 100 165 204 242 279 310 317 363 387 399 401 425 500 501 503 31 609 628 668 671 686 717 735 783 767 804 810 853 989

Quince mil. 189 154 196 212 226 384 387 391 400 405 413 442 452 438 536 582 599 605 617 702 726 738 782 784 813 864 919 957 999

Dieciséis mil. 024 265 106 135 184 2 1 216 224 272 026 269 397 432 438 449 469 482 504 588 584 618 622 667 724 742 769 701 818 834 865 878 891 914

Diecisiete mil. 026 093 0 2 060 082 087 103 136 192 199 278 382 350 349 390 395 425 446 483 499 522 562 564 619 623 625 658 690 763 769 794 831 853 870 874 932 959

373 483 494 542 564 679 687 191 700 711 734 742 743 776 806 810 908 944

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 243 quintales métricos de trigo, de 33 á 34'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.264.

Los 243 quintales métricos hacen 566 fanegas, vendidas de 52 á 61 reales una. La cebada de 22 á 23, las habas de 23 á 24 y el maíz de 25 á 26.

Carnisacion. Ayer se carnisaron en el Matadero público de esta capital 14 reses mayores á 1'94 pesetas el kilogramo 140 borregos, á 1'55; y 7 cabras, á 1'30. Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Lachambre Dominguez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, don José Corral Robles, eniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Nestores Bueso Casasola sexto capitán de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancias. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Sevilla, 1 bulto de quincalla, para Martín. 9, bujías, Rojo.—2, id., Gonzalez.—3, id., Serrano.—1, drogas, García.—1, lana, Daroca.—6, jabon, Morales.

Badajoz, 1, lana, Moreno. Penarroya, 1, hulla, Casado. Ciudad Real.—1, vino, Quesada.—1, id., Vaquero.

La Roda, 182, papel, Guevara. Murcia, 2, pimiento, Echeurria. Madrid, 3, vidio, Villanueva. Olot, 1, badana, Guerra.

Valdepeñas, 1, vino, Fernandez. Málaga Puerto, 88, hierro, Oliveras.—1, arroz, Rios.—5, id., Lopez.—15, idem, Moreno.—15, Jabon, Villegas.—10, idem Cuesta.—10, id., M. Gomez.—5, idem, Bueno.—10, id., Romero.—10, id., Muñoz.

Málaga, 2, hilaza, Martiu.—2, chocolate, Lopez.—1, id., Morales.—75 cueros, Perez.

Seccion religiosa.

Cartera del Clero. Canonigo. Ha sido nombrado para la canonija vacante en la Catedral de Cuenca el presbítero don Acisclo Dominguez Garran.

Cultos. Día 22.—Santa Maria Salomé, viuda. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, San Justo y demás parroquias, á las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.—A las cinco y media de la tarde se hace la novena al Smo. Sacramento y predica el P. Miguel Sanchez.

En la Piedad á las 10 hay funcion y predica un superior del Seminario.—Por la tarde procesion con Ntra. Sra. del Rosario por la calle.

En Zafra á las diez funcion á Ntra. Señora de la Saleta y predicará el Sr. Director de la Asocacion.

En las Carmelitas Descalzas á las diez funcion á Santa Teresa y predica D. Manuel Arcoya; á las cuatro concluye la novena.

La misma novena se hace en Sta. Maria Egipcíaca y predica D. Joaquin Maria de los Reyes.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en las Comendadoras.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

En la Catedral á las cuatro y media procesion del Smo. Rosario y salva y letanía cantada.

En los Hospitalicos y San Pedro duodenario de Santa Rita.

En la iglesia de Zafra, á las cuatro, novena á Nuestra Señora de la Saleta, y predica D. D. Francisco Salgaero.

En Ntra. Sra. de los Angeles se hace devocion del mes de Octubre á San Francisco y á Santa Teresa.

La devocion del mes del Rosario se hace en la Catedral, el Sagrario á las ocho y media.

En Santa Catalina de Sena y en las demás iglesias se hace la devocion del Rosario.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Sra. del Sagrado Corazon, en San Bernardo.

A San Rafael.

Mañana lunes, á las seis de la tarde, empezará en la iglesia de San Juan de Dios una novena en honor á San Rafael. Se rezarán la visita y Rosario continuando el sermón, gozos, letanía y Reserva.

El lunes predicará D. Gregorio Carretero Ferre; el martes, D. José María Bueno Pardo; el miércoles, D. Cristóbal Morales Ros; el jueves, D. Benito Casermeiro; el viernes, D. Manuel Astorga; el sábado, D. Pedro Castro Quero; el domingo, el P. Ramon Lopez; el lunes 30, don Angel Nieto; y el martes siguiente, el P. Miguel Lozano Martin.

Todos los días habrá misa cantada á las nueve y rezada á las doce. El día 24 será la funcion principal. Asistirá el señor Arzobispo, y predicará el P. Luis de Aran vez.

Ha empezado el bombardeo de Dundee.

Madrid 21 (9'35 mañana.) Nuevos telegramas recibidos de Londres dicen que ha sido confirmada oficialmente la noticia de que se halla mortalmente herido el general inglés Simmouns.

Telegramas particulares dicen que ya ha fallecido.

Madrid 21 (6'55 noche.) Telegramas recibidos de Londres dicen que los boers han ocupado la plaza de Belmont, y amenazan á Hope-town.

Fuerzas del Transvaal avanzan tambien en direccion á Greytown.

Madrid 21 (6'55 tarde.) Telegrafian de Berlin diciendo que el representante del Transvaal ha celebrado una conferencia con el canciller, príncipe de Hohenhole.

La indicada conferencia está siendo objeto de muchos comentarios.

Se asegura en Rerlin que Francia y Rusia se preparan á intervenir en el conflicto del Transvaal.

Añádese que Francia aprovechará las circunstancias, para reproducir la cuestion de Egipto.

El príncipe Alberto. Madrid 21 (1'30 madrugada.) El príncipe Alberto de Prusia traerá en su compañía un séquito numeroso.

Se hospedará en Palacio y visitará varias ciudades de Andalucía y otras poblaciones.

La descentralizacion. Madrid 21 (1'30 madrugada.) En el Consejo de ministros que el lunes se celebre, se leerá un proyecto de descentralizacion de los servicios, independientemente de las proyectadas reformas de las leyes provincial y municipal.

Lo de Barcelona. Madrid 21 (9'35 mañana.) Telegrafian de Barcelona diciendo que las autoridades han tomado precauciones, ante el temor de que se produzcan disturbios con motivo de los embargos que se vienen practicando.

Ayer ocurrieron en varias calles numerosos escándalos.

Madrid 21 (2'40 tarde.) Se han comunicado á Barcelona enérgicas órdenes, mandando realizar á todo trance los embargos.

El Gobierno está dispuesto á hacer que se cumpla la ley.

Madrid 21 (6'55 noche.) Telegrafian de Barcelona diciendo que en el programa para el meeting que organiza la sociedad «Fomento del Trabajo nacional» se ha fijado la obligacion de emplear en los discursos el lenguaje catalan.

Se invitará al meeting á todos los ayuntamientos que informaron en favor de la celebracion de los couciertos económicos.

Madrid 21 (6'55 noche.) Comunican de Barcelona que se han incoado varias que-rellas con motivo de los embargos que se vienen practicando en aquella capital.

En una se pide el procesamiento de cuatro agentes ejecutivos.

Uno de ellos ha sido silbado hoy en la calle de San Fernando.

Madrid 21 (6'55 noche.) Dicen de Barcelona que las órdenes de Madrid, amparando los embargos, obedecen á que el arrendatario de las contribuciones ha telegrafiado, amenazando con suspender aquellos, si no se le presta el auxilio necesario.

Madrid 21 (6'55 noche.) «La Veu de Catalunya» publica hoy el texto de las declaraciones que hizo el señor Silvela á la comision de Barcelona que fué á Madrid con objeto de gestionar el concierto económico.

En dichas declaraciones el Sr. Silvela promete claramente que concederá á Barcelona el indicado concierto en armonía con los deseos de la comision.

De Moreda á Granada. Madrid 21 (10 mañana.) «El Liberal» publica hoy un interesante artículo acerca del ferrocarril de Morela á Granada.

Firmalo el distinguido redactor del gran diario madrileño D. Tomás Romero.

En ese importante trabajo se patentizan las ambiciones y egoismos que inspiraron el trazado de la línea férrea, por donde actualmente se va á Granada.

Por ese trazado Granada se colocó por ferrocarril á mayor distancia que la capital de provincia más lejana de Madrid.

La expiacion de aquella falta purgará los ferrocarriles Andaluces inmediatamente que se abra al tráfico el camino de hierro de Moreda á Granada, que monopolizará, con sobrada razon, todo el movimiento de mercancías y viajeros entre esa capital y la de España.

El articulista afirma que la riqueza de la provincia de Granada triplicará en valor cuando, inaugurado ese ferrocarril y construida la línea de Granada á Calahonda por Motril, las inmensas fuentes de produccion de esta comarca lleguen á la plenitud de su iniciado desarrollo.

Termina afirmando que la enorme y riquísima produccion azucarera de la region granadina, tendrá, con las nuevas líneas, facil acceso á los mercados nacionales y extranjeros, en los que gallardamente puede competir, por su finura é inmejorable calidad, con sus similares más selectos de la isla de Cuba.

Sagasta. Madrid 21 (2'40 tarde.) El Sr. Sagasta ha estado en Palacio cumplimentando á la Regente.

Lo que dice Silvela. Madrid 21 (2'40 tarde.) El presidente del Consejo de ministros, Sr. Silvela, niega que el Gobierno reserve la cifra exacta de sus economías, por temor á los meetings y propaganda de las Cámaras de Comercio y partidos radicales.

Hablando de este asunto, dijo el Sr. Silvela que el Gobierno no desprecia las propagandas sensatas, antes bien, las aplaude y consiente.

Duran y Bas. Madrid 21 (2'40 tarde.) El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Duran y Bas, ha salido hoy de su domicilio.

Lo de Zaragoza. Madrid 21 (6'55 noche.) Telegrafian de Zaragoza diciendo que en aquella capital se ha verificado hoy la ceremonia de colocar la primera piedra de un monumento á los mártires de la Religion y de la Independencia.

Suicidio de un seminarista. Madrid 21 (6'55 noche.) En Oviedo ha ocurrido hoy un triste suceso.

En el seminario se ha suicidado un interno.

LA COTIZACION. Madrid 21. BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado. 65'00 4 0/0 exterior . . . 71'30 4 0/0 amortizable . . . 00'00

Obligaciones de Aduanas . . . 96'50 Cubas viejas . . . 72'90 Cubas nuevas . . . 61'10 Filipinas . . . 78'90

Acciones del Banco de España . . . 427'25 Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 354'00

CAMBIOS. París, 8 días vista . . . 25'00 Londres, 8 días vista . . . 31'54

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior . . . 61'90 Almodobar.

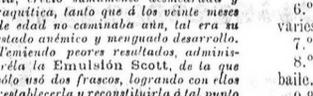
Lo que necesitan los niños

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crocen débiles y desmedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación.

Muy Sr. mío: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasión de experimentar en ellos, con el mejor éxito, su celebrada Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónicos reconstituyentes son infalibles. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con libertad, debido á su falta de ejercicio sistemático, creció usualmente desmedrada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado desarrollo. Temiendo por los resultados, administré la Emulsión Scott, de la que sólo usé dos frascos, logrando con ella restablecerla y reconstituir á tal punto de robustez y de gordura que está descomulgada, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.

Autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. alto. S. S. q. b. s. m. Arxela, Gonzalez.

Madrid 21 Febrero 1899. Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro. La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorcion del aceite. La invencion de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.



Carmen González

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Grandes Almacenes del Printemps de París.

Se desea

tomar en arriendo una casa en punto céntrico de Motril para habitarla poca familia y establecer en la misma un negocio comercial.

Dirigirse por carta al despacho de asuntos judiciales y de comercio de Casimiro Perez, calle de Muntaner, 106, principal, en Barcelona.

CAFÉ DEL LEON

98, Mesones, 98. ESPECTACULOS PARA TODAS LAS NOCHES.

Orden de los números: 1.º—A las 7 y 1/2. Número de baile por dos boleras.

2.º—A las 8. Duetto italiano Serrano-Riva (harán varios números).

3.º—A las 8 y 1/2. Cuadro general de bailarinas.

4.º—A las 9. Número de baile por dos boleras.

5.º—A las 9 y 1/2. Cuadro general de bailarinas.

6.º—A las 10. Duetto italiano (harán varios números).

7.º—A las 10 y 1/2. Número de baile.

8.º—A las 11. Cuadro general de baile.

9.º—A las 11 y 1/2. Baile por dos boleras.

10.º—A las 12. Cuadro general de bailarinas.

NOTA. La entrada por el consumo. Precio, los de costumbre de día, por la noche 10 céntimos de aumento. Ensayos de día, de una á tres de la tarde.

Aguas de Lanjarón.

Manantial de la Salud. Depósito de botellas, Calle de Mesones, núm. 54, Fábrica de Tejidos.

Puente del Alamo 24 y 26, Salamanca, 24 y 26, Servicio á domicilio de los legítimos vinos de mesa y cuantas marcas se deseen, los encontrará el distinguido público de Granada en este establecimiento á precios los más económicos.

24 y 26, Salamanca, 24 y 26. Espectáculos. Teatro principal. Funcion para el día 22 de Octubre. El drama en tres actos, UN DRAMA NUEVO. La comedia en un acto, EL HIJO DE MI AMIGO. A las ocho. PRECIOS: Butacas con entrada 2 pesetas.—Entrada principal, 0'75.—Id. id. paraíso, 0'50.

Triunfo científico.

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.—Para más detalles léase en 4.ª plana: Milagroso Inyeccion ó Confitos anti-venereos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Chocolates puros. Elaboracion esmerada á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Feso cabal. Precios, desde 112 á 300 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase.

Bonitos envases para regalos. Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion. (Precio fijo). Se compra ceron de colmenas. Fábrica, Escudo del Carmen, 15. (No se despacha los dias festivos). E'rique Sanchez Garcia.

COBERTORES y Mantas de lana

de ANTEQUERA y PALMA DE MALLORCA en todos los tamaños y clases hasta lo más superior. Precios de fábrica, sin competencia en clases.

A 22 reales para catre. A 50 reales para matrimonio. A 32 id. para cama. A 66 id. extraordinarios. Almacenes SAN JOSÉ

Primera casa en género blanco y de punto y la única en Granada que compensa á sus compradores con un regalo todos los meses, que en el año suman 4.000 pesetas. A toda compra de 25 pesetas se acompaña un talon con cinco suertes; estos talones sirven para todo el año, cuya circunstancia hace que puedan obtenerse varios lotes en uno mismo, incluso el de Navidad que son 1.000 pesetas. GRANDES SUERTIDOS en géneros de entretiempo y de abrigo, en punto de lana 6 de algodón, para hombres, señoras y niñas, todos los tamaños y clases.



¡Milagrosa Inyección!
ó Confitos antivenericos Costanzi.
y Roob antisifilíticos

No pocos evidentes sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de venerico y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

A. Salvati Costanzi.
Calle Diputación 435, BARCELONA.

BOCA GARGANTA VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coque, sibilos del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

CHOCOLATES Y CAFÉS COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA - THES
VEINTIUNO RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20. - MADRID.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.
TOS FERINA.
Se cura rápidamente con la
EMDOCACION
de Gonzalez Perales.
FRASCO, 4 ptas.
Venta de casa.

Reyes Católicos, 27. LA SULTANA. Reyes Católicos, 27.

Próxima la temporada de invierno, y deseosos de que el público que visita estos ALMACENES continúe distinguiéndose con preferencia á otras casas, ponemos en su conocimiento que se ha recibido en toda clase de artículos, lo mejor y de más novedad, que unido á lo económico de su precio, hará que pronto sean conocidas las ventajas que obtendrán al surtirse en este Establecimiento.

PARA SEÑORAS. COMPLETO surtido en paños y pañetes para traje, desde 6 rs. vara. GERJAS novedad, para vestidos, desde 7 rs. vara. GNERO fantasia, con seda, desde 3 y 1/2 rs. vara. LANAS novedad, para sars, desde 3 rs. BONITAS telas escocesas, desde 2 y 1/2 rs. PELUCHES, terciopelo seda y Felpas, para adornos, en todos colores, desde 10 rs. vara.

No creemos necesario consignar aquí que esta casa cuenta en toda otra clase de artículos con una completa existencia, y visitándola se convencerán de la bondad en clase y baratura de los precios que se han fijado.

Precio fijo. Ventas al contado.

SEÑORAS BELLEZA
PREPARADOS del Dr. WORMANE de LULAIN, EL. U., PARIS
No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el lector, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.

NO MÁS SORDOS
EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS.
En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON

ESTOMAGO
Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bile, Debilidad, Ardores, etc.
¡Alivio instantáneo (dos minutos) y cura infalible con el Digestivo Wormane, 1 pta. cada en botella y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. Este preparado espera á todos por su eficacia y rápido alivio.

NERVIOSOS
EL MATADOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más terribles dolores reumáticos, inflamatorios, nerviosos y reumáticos.

NO HAY DOLOR
EL MATADOR (Caja) para reumatismo, dolor de cabeza, neuralgias, etc.

ESTOMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carouller, maravilloso remedio para curar todas las indigestiones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente.

Printemps
NOVEDADES
REMITÉSE GRATIS
libro de franqueo, á quien lo solicite el Magnífico Album Ilustrado de Printemps, conteniendo los nuevos modelos de la estación.

GASMOOTOREN-FABRIK DEUTZ
COLONIA DEUTZ (Alemania).
Fabrica de motores la más antigua y mayor del mundo.
Especialidad: Motores legítimos OTTO para gas, petróleo, benzina y gas de generador de fuerza de 1/2-1000 caballos.

CENTRO DE PIANOS Y ARMONIUMS
NACIONALES Y EXTRANJEROS
SANCHEZ GAMA É HIJO
Calle de Gondomar y Leones, núm. 2.-CÓRDOBA.
TELÉFONO NUM. 72.
Pianos fin de siglo contra los afinadores.

La Belleza higiénica.
Conocidos en París bajo el epígrafe La Belleza higiénica, se elaboran unos polvos de flor de arroz en la casa de perfumería de los Sres. J. Bush y Comp., que están siendo hoy preferidos por las personas de buen gusto en la capital de la vecina República.

Pedro Domecq
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA.
CASA FUNDADA EN 1730.
Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.
DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.
PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecq»

ABONOS. Amadeo Cros.
Princesa, 21.-Barcelona.
FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura.
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.
500,000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS 750.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

10 de Noviembre de 1899
VALENTIN y C.ia
Expedientaria general de lotería. Hamburgo. (Alemania).
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

INIMITABLE Agua de Azahar
MARCA LA GIRALDA.
para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1/50, 2, 2/50 y 5 pesetas botella.
De venta en los principales establecimientos.
POR MAYOR: Santos Perez y Isaac Santaella.